

ALBERO MUÑOZ, María del Mar & PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel (eds.). *En provecho de la Ilustración nacional. Tradición, ruptura y renovación en el patrimonio conventual español.* Murcia: Pireo, 2023. 306 págs.



Los editores del presente libro, María del Mar Albero Muñoz y Manuel Pérez Sánchez, pertenecen al ámbito académico de la Universidad de Murcia. Por un lado, Albero Muñoz es doctora por la Universidad de Murcia y perteneciente al Departamento de Historia del Arte, siendo su principal línea de investigación la teoría del arte de la Edad Moderna y, más recientemente, los estudios de género. Por su parte, Pérez Sánchez es profesor titular de Historia del Arte en la Universidad de Murcia y director del Centro de Expertización de Obras de Arte de la citada institución, siendo especialista en patrimonio artístico y su catalogación, concretamente en las artes decorativas, la platería y el textil litúrgico.

La publicación tiene por objetivo manifestar los retos a los que se enfrenta el patrimonio histórico-artístico de los conventos de nuestro país en

la actualidad, además de poner de relieve las transformaciones sufridas desde el siglo XVIII, con especial mención de la pérdida, destrucción y dispersión de dicho legado. Cada uno de los capítulos e investigaciones aportadas por los expertos partícipes del proyecto suponen un acercamiento a la realidad artística conventual española, y otorgan una visión enriquecedora necesaria en la aproximación a la protección, conservación y valorización del patrimonio religioso que pervive, poniendo de manifiesto todo aquel que ha sido extraviado por los diferentes acontecimientos histórico-sociales y los procesos de desamortización del siglo XIX.

El libro está organizado en torno a un total de diecinueve capítulos, con un prólogo introductorio desarrollado por los editores del título, los profesores Albero Muñoz y Pérez Sánchez. Los capítulos, conformados por los estudios de profesionales del ámbito de la Historia del Arte, la Historia, la Conservación y Restauración, y el Patrimonio Histórico-Artístico, muestran en sus líneas cómo las investigaciones, nacidas quizá de motivaciones y perspectivas distintas, se postulan como una propuesta de plan de acción conjunta con objetivos claramente comunes, que hacen de la interdisciplinariedad un paso trascendental hacia la acción tutelar, el conocimiento y estudio del patrimonio conventual. Gran parte de estos análisis se centran en el ámbito geográfico de Murcia, a excepción de siete de ellos, correspondientes a Castilla-La Mancha, Sevilla, Alicante, Guadix

(Granada) y Marsala (Sicilia). El volumen, por tanto, queda compuesto por la confluencia de contribuciones de varios expertos, aportando cada uno su visión en torno al legado de los conventos españoles, tanto el ya perdido como el aún existente.

Como profesionales especializados, todos los estudios recopilados tienen como cimientos historiográficos no sólo el conocimiento propio adquirido por su experiencia, sino también todo aquello compilado y extraído de las fuentes primarias consultadas. El abanico de documentación inquirida es amplio, acorde a las especialidades reunidas bajo el título. Es reseñable la investigación de campo y la consulta de archivos y fondos como principal marco informativo de todas ellas, habiendo acudido a instituciones tales como el Archivo del Obispado de Cartagena, el Archivo de la Catedral de Murcia, los fondos del Archivo Catedralicio de Orihuela, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo del Instituto del Patrimonio Histórico de España, la Biblioteca Nacional de España, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, los Archivos del Arzobispado y Catedral de Sevilla, el Archivo del Museo de Bellas Artes de Sevilla, el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Archivo de la Catedral de Almería, el Archivo Provincial de Granada, Archivo General de Simancas, el Archivo Municipal e Histórico de Protocolos Notariales y el Diocesano de Guadix o el Archivo Histórico de la Diputación de Granada, entre otros tantas. Por otro lado, son considerables también las crónicas de la época, los archivos periodísticos y los catálogos especializados a los que han acudido los autores. Hablamos, por tanto, de un bagaje documental potente y sólido que ha garantizado la realidad materializada en este libro.

Es necesaria la mención del capítulo decimosexto, con título “El Real Convento de San Francisco de Guadix (Granada): expolio, monumento y ruina”, del doctor José Manuel Rodríguez Domingo. Con una disertación que parte de la importante influencia que ejercía la sede episcopal de Guadix en Castilla y el reflejo de ello en la realidad conventual del territorio, nos acerca al caso particular de la comunidad de franciscanos observantes instalados en la ciudad de Guadix nada más producirse la conquista castellana. Así como la acción tutelar –aunque sería más oportuno referirse a la falta de ella– llevada a término sobre este complejo monástico. La congregación, que ostentaba una autoridad consolidada e indiscutible, tuvo en este convento levantado durante los últimos años del XV y primer tercio del XVI, una de las comunidades más importantes de toda la diócesis, lo que contrasta con el deplorable estado actual en el que se encuentra y el abandono al que ha sido sometido en el tiempo más reciente. Desentrañando la evolución histórica del convento, pone de relieve la urgencia de intervenir en el edificio y protegerlo para evitar que el estado de ruina siga avanzando y poder conservar todo el espacio posible. Únicamente la iglesia goza de protección como monumento histórico, una vez que fue declarada a principios de la década de 1980, quedando fuera del expediente el resto del conjunto original.

El libro *En provecho de la Ilustración Nacional. Tradición, ruptura y renovación en el patrimonio conventual español* nace de una palpable necesidad de profundizar en el estudio de la realidad de los conventos de nuestro país, su historia y su patrimonio histórico-artístico, al que se le debe otorgar, como finalidad última, un enfoque directo en la acción tutelar sobre el mismo. Conocer las circunstan-

cias que han llevado al legado conventual a su forma, espíritu y ser actuales, se presenta como tarea compleja y multidisciplinar, a la par que considerablemente vital. Los cambios en la sociedad, la fe y sus testimonios, las tradiciones e innovaciones, la industrialización, las capacidades económicas, la realidad política, los procesos de desamortización, las influencias artísticas, y los aciertos y errores en la protección del patrimonio resultante de todos estos condicionantes, hacen indispensables este tipo trabajos conjuntos. La búsqueda de la coexistencia entre la protección de los bienes artísticos y los espacios conventuales y su uso devocional es un desafío cada vez mayor, además de la existente necesidad de llevar a término una gestión sostenible de este patrimonio tan identitario y nuestro.

Es indudable el titánico esfuerzo realizado detrás de publicaciones como esta, a la par de lo indispensable de su carácter. Es un fiel reflejo de la búsqueda de nuevas metodologías que arrojen luz sobre los interrogantes que van surgiendo dentro del ámbito del patrimonio histórico-artístico, una realidad a la que debemos enfrentarnos sin tapujos, con conocimiento de causa y sin ignorar los aspectos singulares que diferencian un caso de otro. La riqueza de la herencia recibida proveniente de las instituciones eclesíásticas es inmensa, una fortuna que, como profesionales y especialistas, debemos luchar por mantener y traspasar a las futuras generaciones, sin despojarlas de su razón de ser: la espiritualidad, la devoción y la experiencia materializada de la fe.

Debe ser valorado positivamente el profundo estudio detrás de las aportaciones reunidas. El conocimiento es el arma primigenia frente al olvido, la destrucción y la exposición a riesgos que puedan dañar permanentemente el patrimonio conventual. La intervención y la protección deben, para ser eficaces y garantes de los resultados deseados, basarse en el escudriñamiento de las características específicas del ejemplar a conservar para no comprometer los valores patrimoniales contenidos.

Si bien las investigaciones son de una calidad reseñable, el título escogido para agruparlas puede llevar a cierta confusión al no reflejar de manera fidedigna el contenido de cada una de las partes que lo integran. De los diecinueve capítulos que componen el libro, la gran mayoría de los estudios se centran en aspectos, bienes y realidades pertenecientes al ámbito geográfico de Murcia. Hay componentes y transformaciones históricas, sociales, artísticas y económicas que, evidentemente, son comunes al conjunto general de España. Sin embargo, lo particular y específico de una zona tan concreta no siempre puede trasladarse al resto del territorio. Las situaciones de expolio, los procesos de desamortización, las exclaustaciones, etcétera, sí son pautas generales, pero no así los efectos en cada uno de los conventos, monasterios, templos, y todo aquel patrimonio eclesíástico extendido a lo largo del país. La línea de todas estas investigaciones es común: la revalorización del patrimonio conventual español a través de los procesos históricos y artísticos que ha sufrido y la protección que debe adquirir, enmarcada en la acción tutelar y los nuevos retos que la actualidad plantea. Todos los análisis recogidos son, sin duda alguna, necesarios para llevar a término la conservación de los bienes religiosos concernientes. No obstante, no cabe duda que el contenido en estas páginas no se ajusta por completo al título ofrecido, algo que se evidencia también con el último estudio, de nombre “La devozione

all'Addolorata nella città di Marsala" del autor Vincenzo Sinacori que, si bien ofrece una visión enriquecedora y potencia la idea de la acción conjunta, no deja de tratar una realidad ajustada al municipio siciliano.

Independientemente de este desajuste debe resaltarse la tarea unida de todas las disciplinas que trabajan sobre el patrimonio, pues sólo la perspectiva común puede fortalecer los respectivos campos de estudio y hacer de la intervención, la tutela, la conservación y la catalogación del legado conventual español una realidad capaz, veraz y perdurable. El esfuerzo nos atañe a todos, y el conocimiento adquirido debe traducirse, como sucede en este ejemplar bibliográfico, en propuestas robustas que reviertan la situación desoladora a la que se enfrenta una parte importante de los bienes monásticos.

Marta LEÓN RODRÍGUEZ